



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0252 DE 2023
RESOLUCIÓN N° 1511 DEL 01 DE SEPTIEMBRE 2023**

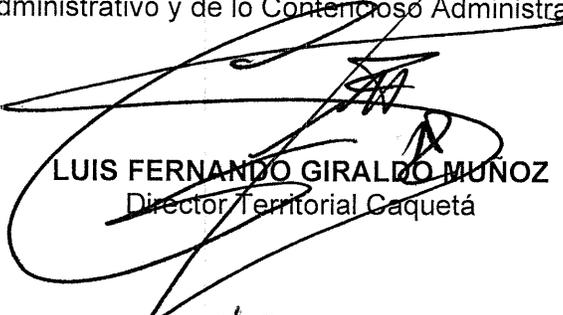
Florencia, 28 de septiembre 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y, teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar personalmente a la señora DIANA PATRICIA MORERA SANCHEZ identificada con cedula de ciudadanía N°1.117.511.244 de Florencia (C), sobre la Resolución N° 1511 del 01 de septiembre 2023. *“Por medio de la cual se ordena el cierre y archivo del expediente AU-06-18-753-X-001-016-22, correspondiente a un aprovechamiento forestal de árboles Aislados, promovido por los señores DIANA PATRICIA MORERA SÁNCHEZ identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1117511244 expedida en Florencia, actuando como apoderada del señor ELISEO IMBUS VALENCIA, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 17670837 expedida en el municipio de San Vicente del Caguán, predio Las Palmeras, ubicado en la vereda Alto Losada, municipio de San Vicente del Caguán, departamento del Caquetá”*

Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual, se publica en la pagina electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia integra del acto administrativo: un ejemplar de la Resolución N° 1511 del 01 de septiembre 2023, el cual consta de siete (07) páginas.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que, contra la presente resolución procede el recurso de reposición que se interpondrá ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso si a ello hubiere lugar, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


LUIS FERNANDO GIRALDO MUÑOZ
Director Territorial Caquetá

Proyectó: Yenifer Paola Romero Varon-Secretaria Ejecutiva *YR*

SEDE PRINCIPAL: Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS: Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ: Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO: Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506